

CONSEJO DE MINISTROS 07-11-2014

El Gobierno amplía en 21 millones de euros la partida para luchar contra el ébola

Los nuevos fondos permitirán incrementar tanto la cooperación internacional como los recursos humanos y materiales contra la enfermedad en España. El Consejo de Ministros también ha aprobado 15 millones de euros para los planes destinados a la renovación de los vehículos comerciales y la flota de camiones y autobuses.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto Ley por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito para financiar actuaciones en diversos ministerios, por un importe total de casi 260 millones de euros.

Entre esos fondos, se incluye, como ha explicado la vicepresidenta del Gobierno, el aumento en unos 21 millones de euros de la partida destinada a luchar contra el ébola, "dentro y fuera de España".

Soraya Sáenz de Santamaría ha subrayado el incremento de la cooperación internacional para combatir la enfermedad sobre el terreno. "Desde la primera fase del brote, se identificó como una crisis que tenía visos de evolucionar de una manera compleja y se realizaron gestiones con organizaciones humanitarias con capacidad para actuar sobre el terreno", ha señalado.

La contribución española a la respuesta frente al ébola en los países afectados y las zonas fronterizas, que ascendía a 3.147.000 euros, se incrementará hasta los diez

millones gracias a un crédito extraordinario que permitirá, entre otras medidas, financiar camas para tratamiento en Liberia, Guinea Conakry y Sierra Leona a través de ONG con experiencia en el terreno.

En el ámbito nacional, el Gobierno amplía en cinco millones de euros la dotación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el refuerzo del Centro de Alertas de Emergencias Sanitarias y la adquisición de distintos materiales, como equipos de protección individual.

La vicepresidenta ha detallado que, además, se destinarán 870.000 euros al Centro Nacional de Microbiología, el centro de referencia para tratar la enfermedades infecciosas en España, y unos siete millones de euros para el Ministerio de Defensa, principalmente para las obras de remodelación del Hospital Central de la Defensa 'Gómez Ulla', "como unidad de aislamiento hospitalario de alto nivel".

PIMA Aire 4 y PIMA Transporte

Junto a estas medidas de lucha contra el ébola, el Decreto Ley incluye créditos por importe de quince millones de euros para las convocatorias y la gestión de las ayudas de dos Planes de Impulso al Medio Ambiente, el PIMA Aire 4 y el nuevo PIMA Transporte.

Sáenz de Santamaría ha indicado que el PIMA Aire 4 estará dotado con casi diez millones para financiar la adquisición de hasta 7.500 vehículos comerciales que se destinarán fundamentalmente a la renovación de las flotas de pequeñas y medianas empresas. En cuanto al PIMA Transporte, que busca renovar la flota de camiones y autobuses, contempla la concesión de subvenciones por importe de 4,7 millones y permitirá el achatarramiento de unos 2.000 vehículos pesados.

La vicepresidenta del Gobierno ha destacado otras dos actuaciones incluidas en el Decreto Ley: una aportación de treinta millones de euros para la financiación de los Programas de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas y el incremento de la tasa de reposición de efectivos para las policías autonómicas.

Otros acuerdos

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha remitido a las Cortes el Acuerdo de adquisición conjunta de contramedidas médicas en la Unión Europea. Con esta iniciativa, ha explicado Sáenz de Santamaría, España se sumará "a la decisión europea por la que todo Estado miembro que lo desee podrá participar en un procedimiento conjunto de adquisición de productos médicos de respuesta sanitaria a amenazas transfronterizas graves para la salud".

La compra conjunta a nivel europeo, ha añadido, permite racionalizar el gasto y garantizar la disponibilidad de vacunas y medicamentos en cada país. Sáenz de Santamaría ha apuntado que este acuerdo sigue la línea de lo que ya se hace en España con el programa de compras conjuntas.

En este sentido, el Gobierno ha dado hoy luz verde al Acuerdo Marco entre diversos ministerios y quince comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla para la compra centralizada de vacunas del calendario infantil y para adultos en grupos de riesgo o que vayan a viajar a determinados países. En total, ha apuntado la vicepresidenta, se comprarán alrededor de diez millones de dosis de vacunas para el periodo 2015-16, con un ahorro previsto de 37,4 millones de euros.

El Consejo de Ministros ha acordado también diversas actuaciones para la ejecución del Programa de Garantía de Unidad de Mercado y ha autorizado la concesión de una ayuda

de 21 millones de euros para la realización de un nuevo sistema de impresión 3D, "un proyecto industrial de alto valor tecnológico", ha especificado Sáenz de Santamaría.

Cuestiones de actualidad

La vicepresidenta del Gobierno, en respuesta a las preguntas de los periodistas sobre la celebración prevista el próximo domingo día 9 del llamado proceso participativo planteado por la Generalitat de Cataluña, ha recordado que la convocatoria no solo ha sido suspendida por el Tribunal Constitucional, sino también por el Tribunal Supremo, a quien acudió el propio Ejecutivo catalán.

El Gobierno, ha insistido Sáenz de Santamaría, "que respeta la ley y los derechos fundamentales de los ciudadanos", invita "al presidente de la Generalitat y a la Generalitat en su conjunto a la reflexión" para que no pongan a los ciudadanos en la tesitura de incumplir las leyes y para que "ni un solo ciudadano tenga que tomar ese día decisiones que le puedan generar la más mínima intranquilidad". En este sentido, ha pedido respeto a los "catalanes".

En referencia a la renuncia de los galardonados con los premios nacionales de música y de fotografía del presente año, la vicepresidenta ha dicho que "cada uno tiene derecho a aceptarlos o rechazarlos". No obstante, ha señalado, se trata de reconocimientos de España a las distintas manifestaciones de su cultura, otorgados por jurados independientes en función de los méritos de los designados y que, por tanto, trascienden a los gobiernos de turno.

Sobre las medidas contra la corrupción que se encuentran en trámite, ha asegurado que "ha llegado el momento de que esas leyes se debatan y se lleguen a acordar en la Cámara".